



**BOLSA DE MADRID**

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores  
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

## SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

### AVISO

#### **ADMISION A NEGOCIACION DE 140.994.513 ACCIONES EMITIDAS POR TELEFONICA S.A.**

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 27 de diciembre de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **TELEFONICA, S.A.**, C.I.F.: **A-28015865**, en virtud de escritura pública de 20 de diciembre de 2021.

**140.994.513 ordinarias, de 1 euro de valor nominal**, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0178430122**, procedentes de la **Ampliación de capital diciembre 2021 con cargo a la reserva denominada "Reservas Voluntarias"**, con periodo de suscripción comprendido entre el 1 de diciembre de 2021 y el 15 de diciembre de 2021, a la par, en la proporción de 1 acción nueva por 26 acciones antiguas, por un importe nominal total de 140.994.513 euros.

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de la Sociedad actualmente en circulación, a partir de la fecha en que el Aumento de Capital se declare suscrito y desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de diciembre de 2021  
**EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO**